

18
D E C R E T O - N° 8 de 1.947

(Enero 7)

por el cual se acepta una renuncia.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Aceptase la renuncia presentada por el Dr. Daniel González, del cargo de Ingeniero Jefe de la Sección de Valorización de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a siete de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

El Alcalde,

Gustavo Rueda Prada
GUSTAVO RUEDA PRADA.

El Secretario,

José Lucio Arenas
José Lucio Arenas.